



Perdata S. A.

NUESTRO DEBER ES SERVIRLO

I

Guayaquil, 26 de abril de 1.996

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PERDATA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que por ley me corresponden en mi calidad de Comisario de PERDATA S.A. permítame poner a consideración el informe correspondiente al Ejercicio del año de 1.995 y parte de 1.996

Debo dejar constancia que el periodo económico del año 1.995 y los cuatro primeros meses de 1.996 no hubo movimiento económico de la Empresa por tal motivo no se elaboraron los Estados Financieros que la ley los exige.

Del Señor Presidente.

Atentamente,

ORLY FABIAN CEVALLOS SERRANO
COMISARIO

26 MAY 1996

